



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE VALLADOLID

Perfil de Contratante

Referencia en el perfil: **DIP/2015/000013**

Fecha de publicación: **9 Diciembre de 2015**

Rectificación del Anuncio de Adjudicación

Número de expediente: **322/15**

Descripción del Objeto de Contrato:

ELABORACIÓN DE UN PROYECTO PARA IMPULSAR EL RENDIMIENTO SOCIAL Y LA GESTIÓN CULTURAL DEL CASTILLO DE FUENSALDAÑA

Advertido error en el anuncio de adjudicación publicado en este perfil de contratante con la referencia indicada, se hace pública la siguiente rectificación:

- En el apartado 5. Adjudicación, letra a): Fecha, donde dice: "2015-09-17". Debe decir: "2015-12-02".
- En el apartado 5. Adjudicación, letra b): Contratista, donde dice: "Expociencia S.L.". Debe decir: "Jesús Moreno y Asociados Espacio y Comunicación S.L.".
- En el apartado 5. Adjudicación, letra c): Importe o canon de adjudicación, donde dice:
Importe neto 54.000,00 € IVA (21%). Importe total
65.340,00 €
Debe decir:
Importe neto 57.520,66 € IVA (21%). Importe total
69.600,00 €
- En el apartado 6. Otras informaciones, donde dice: "". Debe decir: "Por Decreto de Presidencia Nº 3.837 de 29 de octubre de 2015, y tras dejarse constancia de la falta de formalización del contrato por parte de la empresa adjudicataria "Expociencia S.L." dentro del plazo de los quince días hábiles siguientes a aquel en que recibió la notificación de la adjudicación, se ha considerado tal falta de formalización como una retirada de su oferta, aplicando a dicha conducta por analogía el efecto que se prevé para el caso de retirada tácita de la oferta en el art. 151.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, determinando, en consecuencia, que se efectúe nuevo requerimiento a la siguiente proposición más ventajosa según el orden en que fueron clasificadas y que se corresponde con el licitador "JESÚS MORENO Y ASOCIADOS, ESPACIO Y COMUNICACIÓN S.L.", para que constituya la garantía definitiva, y presente la documentación a que se refiere la Cláusula 17ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares rector del contrato.
Presentada la correspondiente garantía definitiva, así como la documentación requerida, por Decreto de Presidencia Nº 4.348 de 2 de diciembre de 2015, se procede a efectuar nueva adjudicación a favor de la empresa "JESÚS MORENO Y ASOCIADOS, ESPACIO Y COMUNICACIÓN S.L." , procediéndose, en consecuencia, a efectuar rectificación del presente anuncio de adjudicación " .



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE VALLADOLID

Perfil de Contratante

Referencia en el perfil: **DIP/2015/000013** Fecha de publicación: **9 Diciembre de 2015**

Motivo de la rectificación:

Falta de formalización del contrato por parte de la empresa adjudicataria, lo que equivale a retirada tácita de su oferta, y realización de nueva adjudicación al siguiente licitador más ventajoso.